

Boletín Número 012  
Toluca, México, a 18 de enero de 2015.

### **EL IEEM ORGANIZÓ TALLER PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES**

- En forma conjunta fue dirigido para los integrantes de las Regiones 1 y 2, que abarcan 17 Distritos Electorales y 34 Municipios de la entidad.

Al continuar con las actividades que tienen como finalidad generar un espacio de comunicación directa entre los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales con el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, y con el propósito de brindar las herramientas que coadyuven a fortalecer los conocimientos técnicos de los órganos desconcentrados del IEEM, se efectuó el “Taller para el Fortalecimiento de los Consejos Distritales y Municipales” de las Regiones 1 y 2, en el marco de la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral 2014-2015.

El Taller se llevó a cabo en el municipio de Naucalpan, donde el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, dio la bienvenida a los Vocales y Consejeros Distritales y Municipales participantes y explicó la dinámica de trabajo. Destacó que en los órganos desconcentrados del Instituto se cuenta con una gran equipo de trabajo que fortalece al IEEM en su responsabilidad para la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral que está en curso.

El acto inaugural de los trabajos contó con la presencia de los Consejeros Electorales del Instituto Nacional Electoral (INE), Marco Antonio Baños Martínez y Benito Nacif Hernández; el Secretario Ejecutivo del IEEM, Francisco Javier López Corral; las Consejeras Electorales, María Guadalupe González Jordán, Natalia Pérez Hernández y Palmira Tapia Palacios, así como los Consejeros Electorales, Gabriel Corona Armenta, Saúl Mandujano Rubio y Miguel Ángel García Hernández.

El Taller fue organizado en forma conjunta por el Consejero Electoral, Miguel Ángel García Hernández y por la Consejera Electoral, Palmira Tapia Palacios, responsables de la regiones 1 y 2, respectivamente, a efecto de coadyuvar al mejor funcionamiento y desempeño de los órganos desconcentrados en las tareas que tienen encomendadas.

Los trabajos iniciaron con la ponencia presentada por los Consejeros Electorales del Instituto Nacional Electoral, Marco Antonio Baños Martínez y Benito Nacif Hernández, denominada “Sistema Nacional Electoral; competencias exclusivas y concurrentes”, destacando las actividades que de acuerdo con sus funciones y atribuciones, corresponde desarrollar en forma particular al INE y al IEEM, así como aquellas

que realizan en forma conjunta, derivadas de la reforma en materia político electoral, que demandan una adecuada coordinación para lograr el éxito en esta tarea.

En cada una de las Mesas participaron como expositores el Secretario Ejecutivo del IEEM, Francisco Javier López Corral; las Consejeras Electorales, María Guadalupe González Jordán, Natalia Pérez Hernández y Palmira Tapia Palacios; los Consejeros Electorales, Saúl Mandujano Rubio y Miguel Ángel García Hernández, así como el Director de Organización, Jesús George Zamora y el Jefe de la Unidad de Información y Estadística, José Pablo Carmona Villena.

La Consejera Electoral, Palmira Tapia Palacios, abordó el tema “Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del IEEM”; la Consejera Electoral, María Guadalupe González Jordán, habló del “Registro de candidatos de partidos políticos y candidatos independientes”; mientras que el Consejero Electoral, Saúl Mandujano Rubio, expuso el tema “Acceso a medios y propaganda electoral” y la Consejera Electoral, Natalia Pérez Hernández, el de “Precampañas y campañas electorales”.

En tanto, el Consejero Electoral, Miguel Ángel García Hernández, se refirió a la “Vinculación de los Consejos del IEEM con las Juntas Ejecutivas del INE”; el Director de Organización, Jesús George Zamora habló sobre “La instalación, documentos y materiales de las Casillas Únicas, extraordinaria y especiales”; José Pablo Carmona Villena, Jefe de la Unidad de Información y Estadística, analizó el “Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)”; y el Secretario Ejecutivo del IEEM, Francisco Javier López Corral, se refirió a los “Resultados preliminares y definitivos”.

Los Consejos Distritales Electorales que participaron por la Región 1 fueron: XVI Atizapán de Zaragoza, XVII Huixquilucan, XVIII Tlalnepantla, XXIX Naucalpan, XXX Naucalpan, XXXVII Tlalnepantla, XXXVIII Coacalco, XLIII Cuautitlán Izcalli y XLIV Nicolás Romero; mientras que por los Consejos Municipales Electorales estuvieron presentes: Atizapán De Zaragoza, Huixquilucan, Naucalpan De Juárez, Tlalnepantla De Baz, Coacalco De Berriozabal, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli, Isidro Fabela, Jilotzingo y Nicolás Romero.

Por parte de la Región 2, asistieron los integrantes de los Consejos Distritales Electorales: XIX Cuautitlán, XX Zumpango, XXI Ecatepec, XXII Ecatepec, XXXIII Ecatepec, XXXVI Villa del Carbón, XXXIX Otumba y XLII Ecatepec; y los miembros de los Consejos Municipales Electorales de Acolman, Apaxco, Axapusco, Coyotepec, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Huehuetoca, Hueypoxtla, Jaltenco, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Nopaltepec, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temascalapa, Temascalcingo, Teoloyucan, Teotihuacán, Tepotzotlán, Tequixquiac, Tonanitla, Tultepec, Villa del Carbón y Zumpango.

De esta forma, el IEEM continúa avanzando para lograr una adecuada comunicación y coordinación con sus órganos desconcentrados, en el marco de la nueva normatividad electoral que conlleva una amplia colaboración y apoyo con el INE, con base en sus respectivas atribuciones, funciones y responsabilidades.

### Atentamente

***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**

